

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

100**POZUELO DE ALARCÓN**

PERSONAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, así como el artículo 62.1.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se hace público que han sido nombrados funcionarios de carrera del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón en la categoría de arquitecto/a superior, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior que corresponde al grupo A, subgrupo A1, conferido por resolución del concejal-delegado de Policía Municipal, Protección Civil, Emergencias, Recursos Humanos y Administración Digital, de 26 de septiembre de 2024, las siguientes personas:

- Mardones Jiménez, Diego, con DNI número: ***186***.
- Floriano Azores, Sergio, con DNI número: ***760***.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Pozuelo de Alarcón, a 3 de octubre de 2024.—La jefa de Servicio de Organización y Recursos Humanos, Virginia Núñez Gascón.

(03/15.986/24)

